

Almería Nueva

PERIODICO INDEPENDIENTE

Año I. Núm 3.

Almería 20 de Junio de 1927

Oficinas: Jorge Juan, 9

¡15 MILLONES DE PESETAS! para la J. de O. del Puerto

Estamos de enhorabuena. La Junta de Obras de nuestro puerto ha tenido la suerte de que le hayan sido adjudicados la friolera de quince millones con cuyo importante ingreso podrá llevar a feliz término los magnos proyectos planteados para la urbanización de la zona marítima, y la realización de aquellos trabajos que conviertan el puerto de Almería en uno de los mejores de España.

Pero no se circunscribe nuestra satisfacción al hecho de recibir esos quince millones que han de dar trabajo a tantos obreros y beneficios efectivos a nuestra capital; creemos que, aparte la urbanización a que nos referimos, cual significa la desaparición de esas casucas, que al presente parecen cuevas de consumidores y que hablan tan mal de una población tan extratéricamente colocada y de tanta importancia comercial y exportadora como la nuestra, se atenderá también a la conservación de nuestro muelle y tinglados, estos últimos tan deteriorados cuando no inservibles, merced al abandono en que por desgracia se les ha tenido hasta el presente.

En nuestros frecuentes paseos por el Andén de Costa hemos observado que las techumbres de varios tinglados se hallan completamente agrietadas, lo que, como decimos antes, los hace casi inservibles puesto que en tiempos de lluvias penetran estas con suma facilidad y suelen perjudicar a las mercancías allí resguardadas, por este sistema de *duchas ó regaderas*.

Además, en algunas de estas techumbres y en los armazones y columnas correspondientes, se advierte una tan completa falta de pintura que ni el menor vestigio hace suponer que se atendiera debidamente a su conservación. Y en una entidad donde la pintura existe con tanta profusión, es de lamentar que tal vez tuviese mucha parte en los mentados deterioros un abandono de semejante naturaleza que tan mal dice de quienes tienen la obligación de velar por los intereses de nuestro puerto.

Se procederá, como es lógico, a iniciar un periodo de actividad nunca como ahora tan deseado, pero como, aún disponiendo de tantos millones, es obligación moral de sus administradores el más ecuánime repartimiento y la economía más perfecta, creemos que la Junta de Obras de nuestro puerto recurrirá, para la adjudicación de trabajos y adquisición de materiales, al más imparcial concurso, con cuyo sistema desaparecerán los compromisos que suelen pesar sobre el libre ánimo de cuantos pertenecen a dicha entidad, a más de que, la realización de estos trabajos y la provisión de estos materiales, al mediar tan legal requisito, se efectuarían en condiciones sumamente ventajosas para la Junta de Obras de nuestro puerto.

Ahora, los hechos nos darán la norma a seguir.

SUSCRIPCION IMPROCEDENTE

Un Comunicado de protesta.

Nuestro particular amigo el discreto Procurador de los Tribunales Don Decio Navarro Tobarra nos envía, para su inserción, el interesante *Comunicado* que gustosamente reproducimos para que la opinión almeriense pueda darse cabal cuenta de las circunstancias dimanantes de un hecho que desgraciadamente ha pasado a ser de dominio público.

El comunicado en cuestión dice así:
Sr. Director de «ALMERIA NUEVA».
Presente:

Mi estimado amigo: Diariamente voy leyendo en parte de la prensa de esta Capital la suscripción abierta para socorrer al huérfano de Don Federico Navarro Cervantes, Médico, y a los otros tres del que por respetos a la mansión donde se hallan descansando por toda una eternidad, no quiero nombrar.

Nada tendría de particular, aún cuando ello se presta a muy diversos comentarios y sensibles precedentes para lo sucesivo, si mi nieto del alma no figurará siempre a la cabeza de esa suscripción sin duda para inspirar más a la compasión y a la caridad pública por ser el hijo del asesinado. Pues bien: mi nieto Federico Decio Navarro, mientras sus abuelos, su tío y tías, que exteriorizan por este medio de publicación sus sentimientos para con la inocente criatura, agradeciendo muy mucho la piadosa intención de los que aportan sus óbolos a esa suscripción, no la aceptan en cuanto a dicho niño huérfano se refiere, por que lo contrario supondría que nosotros, sus abuelos, su tío y sus tías, habíamos decidido inhibirnos, de lo que lejos de ser una obligación para nosotros, es el triste cumplimiento de un deber que libre y voluntariamente teníamos siempre contraído en nuestro corazón.

Mi nieto de mi alma tiene siempre casa de sus abuelos y casa de sus hermanas políticas, cariño, educación, amor, cuanto tuvo mi hijo de mi alma perdido para nosotros de modo alevé: es mi nieto, mi mismo hijo, el último consuelo de nuestra existencia gravado siempre en lo más hondo del corazón; tiene medios, gracias a Dios para crearse un nombre y un porvenir adecuado a sus facultades como la recibiera su padre q. s. G. h.: para él todo. NADA MÁS QUE PARA ÉL. Cuando los encargados hoy de velar por su educación y bienestar, sin suscripción, que aunque siempre de agrado no podemos aceptar, conservando el cariño que debieran tener a la

criatura y que no se justifica con los constantes ataques a sus padres y a nosotros quieran traerlo para educarlo y hacerlo hombre, toda nuestra vida y todos nuestros recursos que nunca fueron ni serán regateados, se encauzarán para que ese pobre niño alcance el nombre y los respetos a que tiene derecho, terminando así, nuestra constante campaña de armonía no lograda y en la que siempre nos esforzamos por restablecer una paz y una tranquilidad a una familia que por terquedad ó excesivo amor propio solo ha conseguido LA PAZ DEL SEPULCRO de dos hombres jóvenes amantes de sus hijos legando a tres de ellos un apellido bien triste de los que ellos, inocentes, no tienen culpa alguna y la sangre vertida de su tío Federico injusta é inexplicablemente asesinado.

Dije antes, que esa suscripción no la puedo aceptar por las razones que acabo de exponer; y ahora añado que se sienta con ella un precedente funesto. Si esto se acepta hoy, los asesinados deben morir tranquilos al cometer su crimen: sus hijos serán socorridos con suscripciones populares como si hubiesen hecho una obra meritoria y patriótica.

¿Hay alguien quien acepte esa forma de la moral?

Bien apesar mio escribo este artículo periodístico. Pero mi silencio podría interpretarse en sentido de aprobación a esas cuestionaciones, cuando lo que se me produce, como padre de mi difunto hijo Federico, y como abuelo de mi idolatrado nieto, es indignación y... no quiero terminar la frase por los respetos que me merece la opinión pública a la que someto estos juicios.

Conste pues, mi más solemne protesta Vaya esa suscripción en favor de esos tres desgraciados niños, pero por Dios, no se mezcle el nombre para nada de mi nieto que lleva en sus venas la sangre asesinada de su padre, y la de este pobre viejo que en los últimos años de su vida ve amargada su existencia con el crimen cometido con su hijo a quien llora y llorará toda su vida.

Quedará para siempre gravada en estas páginas de trágica historia la satisfacción del deber cumplido. Yo interpusi en tiempo y formas adecuadas, mis relaciones, mi ascendiente con amigos sacerdotes para el restablecimiento de la paz en un hogar deshecho por la testarudéz ó excesivo amor propio de una mujer. Nueve de ellos intervinieron con su sabiduría y consejos, y mejores intenciones, entre ellos personas respetabilísimas y muy queridos de sus feligreses, don Antonio Amat Mezo, Cura parroco de San

Pedro; don Pedro Cervantes Pérez, don Juan Ortega y otros Sres. que jamás pudieron conseguir hacer desistir de la resolución adoptada, solo alegando una INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES que antes, en el transcurso de varios años de relaciones amorosas, no había notado; reconociendo, cuando a preguntas del firmante de este artículo, y en cumplimiento de sus obligaciones de padre, fué interrogada en su despacho, si mi hijo la había pegado, maltratado; si había carecido alguna vez de algo que no fuera satisfecho por mí, contestó con un ¡NO! categorico y rotundo.

De suerte que reconoció, como no tenía menos de hacerlo, que mi hijo de mi alma jamás la había faltado a ningunos de los respetos que merece una señora, si no una mujer.

Esos buenos señores no pudieron conseguir volver al camino del deber en el hogar, a quien nunca jamás debió salir de él, ni enconar las pasiones de nadie; nadie molestó en el transcurso de veintitres meses de separación voluntaria y caprichosa, con otras peticiones, siempre razonadas y justas, como no fueran las de ver a su idolatrado hijo de su vida, que siempre le fueron negadas viéndo su vida amargada con tal motivo.

En cambio mi hijo de mi corazón se vió perseguido con demanda de divorcio; expediente previo para la admisión de esta; preparadas otras en reclamación de peticiones infundadas; perseguido este pobre viejo en querrela criminal de la que gracias a Dios salió, como era de esperar, bien, por resolución del Juzgado del Distrito de la Audiencia, primero, y posteriormente por La Sala 1.ª de esta Audiencia Provincial, para ante quien se utilizó el último recurso.

Perdón pido a los lectores que me dispensen el honor de leer estas mal trazadas líneas, llenas de amargura y dolor inmenso, pero escritas con gran sinceridad y pena ya que a ello me obligan las circunstancias a que esa suscripción me ha traído.

Decio NAVARRO.

ADVERTENCIA

Rogamos a cuantos recibiendo este periódico no esten conformes con la suscripción, se sirvan devolverlo a la administración del mismo, pues en caso contrario habrá de considerarseles como suscriptores.

Este número ha sido visado por la censura

LEA USTED "Almería Nueva"

El arte de ser bonita

El maquillaje transforma a las mujeres, poniendo en sus mejillas matices del todo insospechados. Sin embargo, el más hábil maquillaje no disimula un color terroso originado por una mala salud. El arteificio «subraya» la belleza natural, pero no la «crea». Por ello, las mujeres que tienen mal color, color enfermizo, deben tender a modificar su mala salud y, antes de ir a buscar el remedio en la perfumería, acudir a un régimen prudente y razonable.

He aquí un régimen tan sencillo como beneficioso.

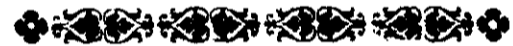
Antes del desayuno, tomar una copa de agua tibia con el jugo de medio limón. Un cuarto de hora más tarde, el desayuno, consistente en un platito de crema o de mermelada y una taza de café. (Se trata de lograr una alimentación a un tiempo nutritiva y frugal, a fin de mejorar el funcionamiento de los órganos digestivos, en cuya deficiencia tiene generalmente su origen el mal color del rostro.) Antes de acostarse es muy conveniente tomar una cucharadita de aceite y hacer cinco minutos de ejercicio. Con la cabeza erguida, los talones juntos y el busto saliente, levántense los brazos por encima de la cabeza, júntense las puntas de los dedos y bájense hasta tocarse las puntas de los pies. Este ejercicio es excelente para estimular los músculos abdominales.

H. COMERCIO

de Federico Reboloso

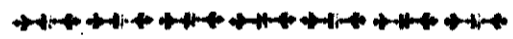
Casa recomendable para Estables — y Viajantes. —

Plaza de San Sebastián, 5. — Almería.



“La Instaladora Moderna”

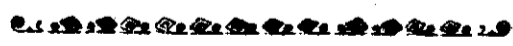
Francisco Segado Ruano
Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparación de motores.
Príncipe, 36. Almería.



Administración de Rentas Públicas

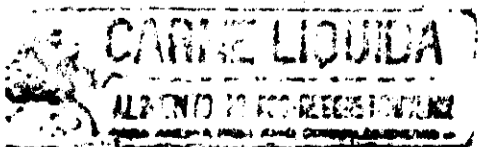
LIBRO DE VENTAS

La Administración de Rentas Públicas, en evitación de perjuicios, hace saber a todos los industriales y comerciantes, obligados a llevar el Libro de ventas y operaciones y que no es tuviesen provistos del mismo, que de no presentarlos en esta Administración inmediatamente, para ser autorizados, incurrirán en las sanciones que establece la R. O. de fecha veintinueve de Noviembre de 1926 (Gaceta del 21), o sea la imposición de multas de 25 a 500 pesetas.



“LA FAVORITA”

= Federico-Martin Palomar =
Extenso surtido en Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfumería, Objetos para regalo, Bordados, Real, 1. — Almería.



Las Contribuciones de la provincia

Muchos y muy importantes problemas tenemos pendientes de rápida solución en Almería, problemas que iremos exponiendo paulatinamente con el fin de que, aquellos que por su misión fuese llamados a resolverlos, no puedan alegar ignorancia de su anormal existencia, poniendo de relieve, en el caso de hacer caso omiso, su impericia, falta de celo, o mala voluntad.

Pero, si al aparecer «Almería Nueva» en el estadio de nuestra Prensa, ha notado la persistencia de esos problemas a que aludimos, en cambio también hemos podido percatarnos de la completa desaparición de aquellos otros, que en tiempos no muy lejanos, daban la sensación de irresolubles, y que, al variar sus elementos integrantes, entraron en la senda de la más franca normalidad.

Por desgracia para nuestra provincia, un ambiente fatídico parecía rodear cuanto directa o indirectamente se relacionaba con las sucesivas recaudaciones. Decir recaudación en Almería, significaba, salvo honrosas excepciones, recoger dinero de acuerdo con el articulado de la Ley, para quedar se bonitamente con él, al margen de ella; y como la política de opresión y caciquismo amparaba descaradamente estos negocios, puesto que en ellos iba interesada, de ahí que las leyes se vulneraran a cada paso, que el más amigo ó consocio del cacique robara más, y que nuestra provincia fuera señalada con el estigma de la malversación, entre sus similares del resto de España.

«Almería Nueva» ha experimentado la satisfacción de venir a la pública tribuna en un momento de calma y tranquilidad; en una época en que, la recaudación de las Contribuciones del Estado, encau-

zada por la senda de la legalidad más ecuánime y el orden más perfecto, ha borrado el concepto en que se nos tenía y ha relegado al más completo olvido las detenciones, atropellos, malversaciones y defraudaciones, procedimientos criminosos incubados al calor de la inhumanidad que proporcionaba el caciquismo.

Claro es, que si en tiempos, que por suerte pasaron a la historia, los elementos integrantes de estas recaudaciones hubieran sido seleccionados entre personas de excelente condición privada y pública y de solvencia efectiva y garantizada, otros hubieran sido los resultados de sus diferentes actuaciones. El ejemplo habremos de tenerlo en la recaudación de nuestras Contribuciones. El recaudador actual, don Gregorio Martínez Martínez, persona de ilimitada garantía y extraordinario prestigio en las cuestiones afectas a su cargo, poseedor al mismo tiempo de una pericia excepcional adquirida en los dilatados años de práctica, al hacerse cargo de las Contribuciones de nuestra provincia y no obstante no ignorar el cúmulo de dificultades y oposiciones que habrían de salirle al paso, fiado en su integridad y altas dotes administrativas demostradas en infinitas ocasiones similares, de entre las cuales puede servir de norma la recaudación de Contribuciones de Granada intervenida por el señor Martínez durante un dilatado número de años, seleccionando un peritísimo personal digno cooperador de su jefe, y ajustándose en todo y para todo a los articulados de la Ley, consiguió la implantación de procedimientos recaudatorios exentos de violencias y desafueros normalizó el sistema de ingresos, anteriormente tan desequilibrado en perjuicio del Teso-

ro, e hizo en suma una labor tan decantada y provechosa, que hasta la superioridad, en diferentes ocasiones consideró ecuánime felicitarlo, por conducto de esta Delegación de Hacienda.

«Almería Nueva» que no regateará sus aplausos para todo cuanto venga a dignificar el nombre de nuestra Patria chica, se congratula sinceramente al poder dedicar estos renglones a un funcionario de la talla de don Gregorio Martínez Martínez.

LIBROS Y REVISTAS

En esta sección se dará cuenta de aquellas publicaciones de las cuales se nos mande un ejemplar y de las revistas cuyos números se nos remitan.

Hemos recibido el número 6 de la Revista «Petra—Oleum» correspondiente al mes actual, dedicada a los consumidores de Petróleo y Gasolina.

La mencionada Revista aparece con instructivos artículos sobre automóviles, motores, cotizaciones de gasolina en todas las poblaciones de la Península, además de curiosas fotografías artísticas que complementan la magnífica presentación.

Esta Revista profesional a la que deben suscribirse cuantos tengan relaciones automovilistas, tiene su Administración en Madrid, Caballero de Gracia, 27.



AVISO

Ponemos en conocimiento del público en general, que las Oficinas de consignación de buques, de D. Luis Gay Padilla, han sido trasladadas al n.º 6 de la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores).



Sobre una suscripción

En otro lugar de este número insertamos un Comunicado relativo a la suscripción abierta en favor de los huérfanos de don Federico Navarro Cervantes y don Nicolás Lapeña. Respecto a lo relacionado con el primero, el referido Comunicado da idea de lo improcedente de la mencionada suscripción, y por lo que se refiere a los segundos, creemos también que es contraproducente ya que, a nuestro juicio, solo se consigue dejar en ridículo a la familia, puesto que se nos asegura que ésta posee un cortijo de relativo valor, en Febeires, término de Velesique, una casa en la calle del Gran Capitán, otra en la calle de Ramos, otra en la Avenida de Vilches o calle de Restoy, varios solares en las inmediaciones de la Plaza de Toros, don de están efectuando el ensanche y otra casa en la calle del Lectoral. Sirva, que es donde habitan en la actualidad y donde vivieron siempre todos juntos.

Además, se nos informa que, en el pasado año, y como transacción de un pleito que la familia del Sr. Lapeña sostenía en Bilbao, percibieron 10.000 pesetas, con las cuales se adquirieron algunas de las propiedades mencionadas.

He aquí, porqué creemos improcedente la suscripción pública iniciada.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y C.ª

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el 1 de Julio de 1917 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA CLASE.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. » 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY. — AGUILAR MARTELL, 6.



LA INSTALADORA MODERNA

Príncipe, 36

De poco tiempo a esta parte Almería viene experimentando un desarrollo industrial y un desenvolvimiento, que si no coincidiera con la crisis de nuestra agricultura y minería, sería la base de pingües ganancias para nuestros comerciantes e industriales.

Pero si no obstante las vicisitudes porque desgraciadamente atraviesa la industria almeriense, esta se halla en un período tan álgido de esplendor, digno de encómio es sin duda alguna el celo con que los elementos constitutivos de ella ponen a contribución para los mayores adelantos.

En el n.º 36 del Paseo del Príncipe, y con el nombre de «La Instaladora Moderna», abre sus puertas un establecimiento dedicado a instalaciones eléctricas de todas clases, cuyo establecimiento constituye la más sólida garantía para cuantos trabajos se llevan a cabo.

«La Instaladora Moderna», de Francisco Segado Ruano, es sin disputa alguna el único establecimiento en el que, el público halla reunidos, la bondad de los innumerables productos allí expuestos y la seguridad plena de que, con menos gastos que el que tuviera que hacer al tratarse de otro establecimiento similar, los resultados serán inmejorables.

Claro es, que la pericia del señor Segado se halla avalorada, con sus propios trabajos, que es la única manera de patentizar el verdadero mérito de un artista. La instalaciones llevadas a cabo por dicho señor en los edificios Salón Hesperia, Café Colón, Café Suizo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Gobierno Civil, Diputación etc, etc, así como en los de los señores don José Romero, don Enilliano Abad, Ferrera Hermanos (establecimiento y sucursal), Chalet de don José Valles, y otros muchos, nos demuestran hasta la saciedad las garantías que ofrecen los trabajos efectuados por don Francisco Segado Ruano, trabajos de exquisito gusto y uniformidad, sobre la base de empleo exclusivo de materiales de calidad insuperable.

Hora es ya de que los comerciantes, industriales y el público en general, se vayan dando cuenta de que las instalaciones eléctricas, para la completa tranquilidad de los mismos, deben hacerse con material de suma garantía, salirse de lo corriente de hilos y flexibles vistos y emplear el tubo BERGMAN y al ser posible, embotrar éste en la pared, para que la instalación resulte con toda la seguridad debida y la más pura estética.

Este procedimiento, además de necesitar ser llevado a cabo por verdaderos técnicos en la materia, tiene la ventaja de que, aún pareciendo, a simple vista, más caro, resulta indefectiblemente más económico, ya que, como queda dicho, hay que verificarlo por verdaderos peritos, y sin el temor de que pueda surgir el más pequeño incendio, casi siempre producido por un circuito, las más de las veces dimanante de la imperfecta del instalador, y que pudiera acarrear fatales consecuencias.

«La Instaladora Moderna» de Francisco Segado, Príncipe n.º 36—Teléfono—142, es la única que hoy cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos y con la garantía de que su dueño ejecuta personalmente los mismos, además de ser dirijidos por su padre el antiguo y conocido electricista Manuel Segado, siendo esta la única forma de atender y entregar las instalaciones con todos los requisitos que la ley exige.

Los verdugos de los perros

SR. ALCALDE.

Unos cuantos sujetos, harapientos, cuyos ojos al parecer se hallan dominados por el tracoma, recorren las calles de la ciudad provistos de sendos látigos que les sirven de lazos con los que se dedican a la caza de perros en la vía pública y aún en los portales de los domicilios de sus dueños.

Abusando del alcohol, borrachos perdidos, y blasfemando horriblemente, los hemos visto hacer gala de su incultura profiriendo esas frases que entran de lleno en el Código Penal.

Por otra parte, arrojando el lazo a los perros, los mejores amigos del hombre, arrastran a los pobres animales con la lengua fuera y los ojos inyectados en sangre, de forma tan despiadada e inícuo que también entran de lleno en el Decreto ley promulgado a instancia de la Sociedad Protectora de Animales.

Sr. Alcalde: ¿estamos, o no estamos en una ciudad civilizada?...

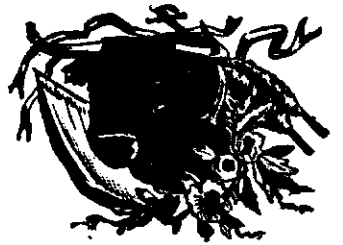
¿Es que la leyes y decretos se hicieron solo para su simple inserción en la Gaceta.

S. S. tiene la palabra.



El valiente novillero almeriense José Guerrero (Guerrerito), a quien la afición desearía ver en la próxima novillada.

LA NOVILLADA DE AYER



De sosa y aburrida es la única forma de que, imparcialmente, puede calificarse la novillada que ayer hubimos de presenciar en nuestro circo taurino, la que, gracias al público almeriense, no degeneró en Comedia de Ubrigue en razón a la fatalidad asesoria de que disfrutamos y a lo poco versado que se halla en la materia taurina el Sr. Presidente, no obstante el tiempo que ambos vienen desempeñando dicho cargo.

La novillada se anunció sobre la base de los matadores Julián Sacristán Fuentes, Angel Vivas «Baturrico» y el Niño de la Pescadería; el primero de dichos espadas en sustitución de Andrés Coloma «Clásico» que fué herido en la Plaza de toros de Burgos en fecha reciente.

Sacristán Fuentes, venía precedido de una fama inmensa, se hablaba de él como de un fenómeno del toreo y lo mismo el público que la Empresa sufrieron la más grande decepción. Valiente y tranquilo con el capote no nos convenció ni en cuanto al remate de las suertes ni menos con el estoque y la muleta; tranquilidad, valentía y pararan Vdes. de contar.

En la muerte de su primero escuchó silvidos y protestas mientras que la plaza entera aplaudía e arrastre del toro. En su segundo, escucho... lo mismo, más la partitura completa del «no me mates» a gran voz.

Angel Vivas «Baturrico», fué el reverso de la medalla del anterior en cuanto a la buena voluntad y ejecución se refiere. A su primero,

lo toreó aceptablemente escuchando muchas palmas. Con la muleta, empleó pases de piton a rabo, de rodillas, naturales con la mano izquierda, etc, etc, por lo que al público pidió tocarse la música. Después, a dos dedos de los pitones y atracandose de toro, largó una estocada casi entera, seguida de un pinchazo, otra estocada contraria de tanto atracarse, de la que se echa el toro, levantandose otra vez y despues de un intento de descabello, vuelve a echarse, y el puntillero acierta. (palmas).

En su segundo, que salió huido y resultó una verdadera desdicha de mansedumbre empleó una faena de muleta laboriosísima, para una estocada en todo lo alto, labor, que el público aplaudió en justicia y el asesor y el presidente no distinguieron cuando entre las protestas del respetable ordenaron dos toques de atención.

El toro por fin se echa, y el torero es frenéticamente aplaudido, como desagravio a la poca vista de quienes por los años debieran ser unos lince.

Del Niño de la Pescadería, vale más no hablar. Un equivocado que prefirió ser detenido antes de pisar la candente arena. Los dos novillos que les correspondieron los despachó Juan Leal como mejor pudo, despues de sufrir un serio revolcón que no tuvo más consecuencias por la insignificancia de la cucaracha.

La presentación de las reses, de Moreno Santamaría, buena en general. No podía pedirse mejor para una corrida de esta especie, pero, no obstante la buena voluntad de la Empresa y del conocido aficionado taurino Juan Jurado, que fué a escoger los toros, por las circunstancias referidas la novillada resultó sosa.

La Presidencia y el Asesor, completamente equivocados. Y vamos a otra.

Currito.

RENOVACION DE JUNTA

El día 18 del actual celebró Junta, la Sociedad Obrera de Oficios Varios, «El Pensamiento», habiendo quedado renovada su Directiva, y elegido presidente a Francisco Belmonte del Aguila.

LEA USTED

«Almería Nueva»

Portland Artificial "LANDFORT"

Grappfer claro. — Cementos Rápido y Lento. Portland Vallearca.

JOSE FRADERA

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito en Almería: Calle de la Crónica, Núm. 13.

Casa Central: Ronda Universidad, 31. — Barcelona.

LUIS PÉREZ MARTINEZ

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Servicios combinados de domicilio a domicilio entre las plazas de Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Cartagena, Almería y Granada

OBISPO ORBERA, 10.

✕✕

ALMERIA.

FELICITANDO

La Institución de los Exploradores es la religión del honor, cuya alma abraza todas las virtudes de la Humanidad.

(De un artículo de doña Luz Hernández, maestra nacional de Orotava (Tenerife), que publica la revista «Siempre Adelante».)

Es ciertamente una frase bellísima; es un pensamiento muy delicado para encerrar artísticamente el poema admirable de la esquisitez de un corazón femenino fundido al calor de benditos entusiasmos, podía recoger en tan breves palabras todo el conjunto de ideales que encarnan en tan benemérita Institución y expresar su amplio concepto en rasgo tan bello.

El culto que en ella se guarda a los sanos principios de la Moral, el fervor con que se infiltra al muchacho la conciencia del deber, el elevado concepto que adquiere de la hidalguía y del honor, aquilatado día por día en el choque de sus relaciones ciudadanas, no son otra cosa, si no los sólidos fundamentos espirituales que enmarcan las reglas sublimes de sus deberes; el ideal excelso de su vida que quema diariamente en los altares de su conciencia: la religión del honor, en fin, que ofrece al mundo en aras de su fé para que sean su guía en los escabrosos y oscuros senderos de las pasiones.

Así es la Institución. Sus confines son tan inmensos, que dentro de ellos viven y crecen, se desarrollan y multiplican los sentimientos más nobles, los ideales más puros, los sacrificios más espontáneos, todo lo grande de que es capaz la Humanidad.

El Explorador es campo abierto a todo lo bueno, fértil jardín donde se producen las flores de todas las virtudes, tabernáculo donde se guardan las más halagüeñas esperanzas, plantel seguro de hombres bien capacitados para convertir en realidad los sueños esplendorosos de los enamorados de la patria.

Sin embargo, el sol no luce todavía con todo su brillo. Los nubarrones de la ignorancia, la eterna cantinela de los mal avenidos, las costumbres modernas que tienden a convertir a los niños en pollos bien, a feminizarlos, acostumbándolos a vida y formas mal avenidas con las del hombre saludable, fuerte y valeroso, y un sí es o no es de dejación de los padres en la educación de sus hijos, consintiendo que se hermanen con el vicio si es que alguna vez no se les estimula, a pretexto de simpáticas actitudes, se oponen al desarrollo de la Institución; pero como esta lleva en sí algo de hábito divino, triunfará en todo el campo, y la paz de los pueblos que ahora nos presenta la historia tan raquítica y mezquina, como digna hija de la ambición y la soberbia, cederá su puesto a la otra paz refulgente y grande, que preparan la fraternidad y el amor que se están fundiendo ya en

los crisoles cosmopolitas de la Institución.

En todas las luchas, por alto que sea su ideal, hay sus desmayos, mucho más si como aquí ocurre, se lucha en ambiente a veces hostil y siempre indiferente, pero por fortuna, de vez en cuando llegan auras vivificadoras nacidas a impulsos de corazones generosos que hacen llevar al combate nuevos arrestos para seguir tranquilos en la brecha hasta que el triunfo premie los afanes.

Si la mujer española, con su corazón siempre dispuesto a nobles sacrificios, conociera con exactitud los beneficios que esta Institución ha de reportar a la Humanidad y tuviese de ella tan acabado concepto como la dama a quien van dedicadas estas líneas, a fe que el problema estaría resuelto y el porvenir de ella se tornaría en hermosa realidad para las actuales generaciones.

Tócanos a nosotros estimular esta preciosa cooperación, invitándolas sin cesar a estudiar a fondo las enseñanzas, reglas y máximas de esta casi desconocida Institución, para que pongan a su servicio su inteligencia, su ternura y su cálido entusiasmo. Para ello, y en este caso en loor a doña Luz Hernández, desde ahora se leerá en sitio preferente de nuestro domicilio este pensamiento:

«La Institución de los Exploradores es la religión del honor cuya alma abraza todas las virtudes de la Humanidad.»

José Esteban Navarro.

Balneario "Diana"

Queda abierta al público la sección de baños de mar templados.

ESPECIALES CONTRA LAS AFECCIONES REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Curaciones maravillosas aún en los casos más rebeldes

Consultad con el Doctor.

Restaurante espléndidamente surtido a precios económicos.

Muy en breve inauguración de las tan deliciosas tardes del Balneario.

"EL TRIUNFO"

Mariano Galdeano

Vinos, Cerveza y Aperitivos.

Licores de todas marcas.

Plazo de San Sebastián, 2.—Almería.

GRAN FÁBRICA DE PAN DE LIJO

"EL GAÑÓN"

José Martínez Zea

Conde Ofalia, n.º 14 — Almería.

SERVICIO A DOMICILIO

José Cañadas

CERVECERIA ESPAÑOLA

Paseo del Príncipe, 11

VALORES ALMERIENSES

BUENA ACTUACION

«Almería Nueva», este periódico que dentro de su natural modestia ha obtenido un éxito rotundo desde su aparición, no cesa de poner de relieve los vicios de que adolecen infinitos sectores de nuestra vida provinciana, y pone todo su empeño, toda su decisión, en recabar de quienes proceda la pronta desaparición de esos defectos que en nada benefician el buen nombre y la moralidad de los pueblos.

Pero si norma nuestra es y será en definitiva todo cuanto suponga beneficio para nuestra región, si clara y patentemente venimos denunciando cuanto de anormal e ilógico, por fuerza de la costumbre ya se ha transformado en lógico y normal, también venimos obligados a tributar unos renglones de justo encómio a quien por cualquier circunstancia, llámese particular, ó entidad-sea digno, a nuestro juicio, de esa atención dimanante de nuestra buena voluntad, que es el único valor real y efectivo de que disponemos.

En el Ayuntamiento de Almería fueron muchos los que, interviniendo como arrendatarios gestores y cargos similares, sin preocuparse de que, documental y moralmente, venían obligados a la defensa de los intereses del erario municipal, hacían mangas y capirotes de lo estatuido y solo cifraban sus ansias y anhelos en recaudar el mayor contingente de pesetas para su bolsillo particular, con notorio perjuicio de los intereses municipales y de los mismos ciudadanos.

Otros, por el contrario, dando pruebas en toda ocasión de la buena fé que les animara y de la solvencia moral y efectiva que constituyera la base de su compromiso con el Ayuntamiento, comenzaron su beneficiosa labor en tiempos en que la más completa anarquía administrativa reinaba en cuanto dependía de aquellas políticas militantes y no obstante la facilidad que entonces había para quedarse bonitamente con la casi totalidad de lo recaudado, nunca recurrieron a tamañas artes ni se vieron envueltos en expedientes ni recursos judiciales de extraordinaria transcendencia.

Unos de estos interventores, don Diego González Bascuñana, persona de una efectiva solvencia, que, después de llevar infinidad de años desempeñando cargos similares, antes del advenimiento del Directorio militar, continúa en su puesto actual, nos revela qué clase de servicios habrá prestado di-

cho señor al Ayuntamiento, cuando jamás existió razón ni motivo para su alejamiento de nuestra Casa municipal.

El señor González Bascuñana ha sido y continúa siendo actualmente uno de los factores más importantes del trabajo en nuestra capital. Como Arrendatario del Arbitrio de introducción de Carnes frescas y saladas, llevando el orden más perfecto en sus relaciones administrativas oficiales, es un elemento de vida en razón al crecido contingente de empleados a sus ordenes, y a la equidad de que siempre ha dado pruebas en favor de las clases desvalidas.

Asesor verdaderamente responsable sobre el arbitrio del uso voluntario de Pesas y Medidas; sobre el de mesas y casetas del Mercado, puestos públicos y Alhóndiga de frutas y granos; sobre instalaciones de sillas y veladores en la vía pública y sobre carteles anunciadores. Arrendatario del referido arbitrio de carnes frescas y saladas y sobre el de volateria y caza menor, así como del de circulación, paradas rodaje y arrastre de vehículos y situación de los mismos en la vía pública, la actuación del señor González Bascuñana ha sido de las más fructíferas que se registran en los anales de nuestro Ayuntamiento, así como de las más prudentes y exentas de odios, de cuantas se conocieran.

Como recaudador del Impuesto de Cédulas personales dió pruebas, nuestro presentado, de su actividad, pericia, celo y desinterés; cosa esta última que parece poco compatible con la rigurosidad casi obligada de esta clase de arriendos; pero es, que el señor González Bascuñana, persona de sentimientos antes que arrendatario, durante el dilatado tiempo en que vino desempeñando dicho cargo se nos mostró el mayor enemigo de molestias, perjuicios y embargos, y hasta en infinitas ocasiones llegó a perjudicarse seriamente en sus propios intereses en razón a compromisos de amistad o de necesidad a los que atendía indistintamente.

Los negocios importantes adquieren mayor proporción cuando sus inspiradores son personas de corazón para llevar a cabo las más grandes empresas, cualidad que posee en alto grado el señor González Bascuñana y que le hace ser estimado de cuantos le conocen y tratan.

He aquí, pues, uno de nuestros más efectivos valores almerienses

Subscríbase a «Almería Nueva».